







*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva*  
*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

de octubre de 2015, se aprobaron las Bases del Concurso para la Convocatoria de SESENTA Y CUATRO (64) cargos vacantes y financiados de la Planta Permanente, posponiendo el llamado del restante cargo para una futura selección.

Que por la Resolución del Directorio de CONICET N° 4106 de fecha 19 de octubre de 2015 y sus modificatorios, se designaron los integrantes de los Comités de Selección para la cobertura de los cargos antes mencionados, mediante el Régimen citado.

Que el Comité de Selección N° 10, ha actuado en un todo de acuerdo con Decretos N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008, y N° 274 de fecha 19 de marzo de 2013; y con los procedimientos establecidos en la Resolución de la entonces SECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 y sus modificatorios.

Que el Directorio en su reunión de los días 8 y 9 de agosto de 2017, resolvió aprobar el orden de mérito elevado oportunamente por el Comité de Selección N° 10.

Que la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, N° 310/07, N° 1939/12, N° 263/13, N° 1136/14 en su parte pertinente, N° 162/15, N° 409/15, N° 2349/15 y N° 93/17; y las Resoluciones D. N° 346/02, N° 1904/15, N° 2307/16 y N° 4118/16.

CONICET



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva*  
*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL  
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Apruébese el Orden de Mérito propuesto por el Comité de Selección N° 10, para el cargo de Profesional Analista Contable- Nivel C, dependiente de la Unidad de Administración Territorial del Centro Científico Tecnológico CORDOBA, cuyo detalle obra en el ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese a la Gerencia de Recursos Humanos y a los interesados. Cumplido, archívese.

CONICET
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

RESOLUCIÓN D. N°: **8178**  
*M. M. Flawiá*

**Dra. MIRTHA M. FLAWIÁ**  
VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS CIENTÍFICOS  
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA  
CONICET

